



# NOTICIAS

Sábado, 19 de julio de 2025

## Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*

**LA PROVINCIA**

### **EL CABILDO DE LANZAROTE SOLICITA REFORZAR LA VIGILANCIA EN EL CAMPO PARA PROTEGER LA VENDIMIA**

El presidente insular, Oswaldo Betancort, pide a la Delegación del Gobierno en Canarias y a la Guardia Civil un refuerzo urgente de la vigilancia en las zonas agrícolas para evitar el robo de uvas.

La llegada de la campaña de vendimia en Lanzarote ha elevado la preocupación entre los viticultores de la isla, especialmente tras episodios de robos que en años anteriores han causado graves daños económicos y mermado la moral de quienes sostienen el sector. Ante esta situación, el presidente del Cabildo de Lanzarote y consejero de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Agricultura y Ganadería, Oswaldo Betancort, ha solicitado formalmente a la Delegación del Gobierno y a la Guardia Civil un refuerzo urgente de la vigilancia en las zonas agrícolas.

En una carta enviada a las autoridades, Betancort reivindica intensificar la presencia de agentes en los campos de cultivo, especialmente en los viñedos, durante las semanas clave para la recolección de la uva. El objetivo es claro: disuadir la comisión de robos y garantizar que la labor de agricultores y pequeños productores no se vea frustrada tras meses de esfuerzo.

“La vendimia es un momento esencial para el medio rural y para la economía de la isla; no podemos permitir que los actos delictivos pongan en peligro el fruto del trabajo de todo un año”, ha destacado Betancort. El presidente insular subraya que la vigilancia es especialmente importante durante la noche y la madrugada, periodos en los que las explotaciones agrícolas son más vulnerables a posibles sustracciones.

### **La trazabilidad: garantía frente a la comercialización de productos robados**

El refuerzo policial solicitado se enmarca en una estrategia mayor de apoyo al sector primario, en la que el Cabildo de Lanzarote apuesta por el control exhaustivo de la trazabilidad como herramienta fundamental. La trazabilidad permite asegurar que, desde la recogida de la uva hasta su llegada a las bodegas, cada lote está identificado y registrado, dificultando de esta forma la comercialización de aquellos productos obtenidos de forma ilícita.

Betancort resalta que “la trazabilidad es esencial para proteger la autenticidad de los vinos que se producen en Lanzarote, mantener la confianza de los consumidores y poder intervenir con agilidad en caso

de detectar cualquier tipo de irregularidad". Este control permite actuar rápidamente ante cualquier incidencia, garantizando tanto la calidad como el origen legal de la materia prima que se utiliza en la elaboración de los prestigiosos vinos insulares.

### **Apoyo institucional y colaboración ciudadana**

Además de intensificar la acción policial y los controles administrativos, el Cabildo de Lanzarote hace un llamamiento a la colaboración ciudadana para proteger la vendimia. Oswaldo Betancort anima a los vecinos del entorno rural a no permanecer ajenos ante conductas sospechosas y a informar a las autoridades en caso de detectar movimientos o personas no identificadas en las proximidades de los cultivos, especialmente en horario nocturno

Por otro lado, el apoyo institucional incluye la colaboración y coordinación entre diferentes administraciones, desde la insular hasta la estatal, pasando por las fuerzas y cuerpos de seguridad y las propias organizaciones profesionales agrarias.

### **El sector vitivinícola, estratégico para Lanzarote**

La viticultura ha sido siempre uno de los pilares que sustentan la economía rural de Lanzarote, reconocido tanto por la labor de sus productores como por la calidad destacada de sus vinos bajo la Denominación de Origen Vinos de Lanzarote.

La protección de la próxima vendimia es esencial para asegurar la continuidad y prestigio de un sector que, además de crear empleo y valor, contribuye a mantener y preservar el singular paisaje agrícola de la isla y su riqueza cultural.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## LA ASAMBLEA DE LA COOPERATIVA PLATANERA CUPALMA APRUEBA SUS CUENTAS DE 2024 Y CREAR UNA NUEVA ORGANIZACIÓN

La entidad de La Palma, con 2.000 agricultores y una organización de productores de plátanos del mismo nombre que es la segunda que más fruta comercializa en las islas, anuncia pérdidas de 1,5 millones de euros, desfase que compensará con el fondo de reserva de cooperativistas.

La sociedad cooperativa de primer grado Cupalma celebró, como así se había convocado, su asamblea general anual este viernes por la tarde en el municipio de Breña Baja, isla de La Palma. Esta entidad social, que comercializa su fruta, junto con otros operadores locales, a través de la organización de productores de plátanos (OPP) del mismo nombre, una de las seis OPP que hay en Canarias y la segunda más importante (por detrás de Coplaca) según volumen de producción comercializada al año, atrajo a esa cita a algo más de 100 personas, en torno a 120, de los 2.000 agricultores que pertenecen a tal organización.

En esa asamblea general, según señalaron fuentes presentes en la cita, se aprobaron las cuentas del ejercicio anual de 2024, con unas pérdidas reflejadas de 1,5 millones de euros.

Este desfase se prevé compensar con recursos del fondo de reserva de cooperativistas. A su vez, también como asunto central, se dio vía libre a la creación de una nueva OPP, Unión Platanera Canaria, SA, lo que implica que los agricultores que estén en la cooperativa Cupalma



comercializarán su producción a partir del 1 de enero próximo a través de esa sociedad anónima, en la que la cooperativa Cupalma será uno de los accionistas de referencia, pues habrá otros tantos.

La Consejería de Agricultura apoya, pero se mantiene en silencio. Con esta última decisión, se despeja el camino para transitar de la actual OPP, llamada Cupalma, a la nueva, la ya citada, y todo con el apoyo de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias.

Esta operación, según fuentes consultadas, podría ocasionar una huida de productores actualmente en la OPP Cupalma hacia otras organizaciones equivalentes (alguna de las otras cinco), trasvase que se consolidaría a partir del 1 de enero de 2026. Esto es así sobre todo por la incertidumbre que genera ese movimiento de aterrizar en la nueva OPP sociedad anónima (dando por finalizada la experiencia en la OPP Cupalma, una sociedad cooperativa), un plan que ha sido desarrollado en gran parte para evitar asumir riesgos relacionados con el cobro de las ayudas públicas directas de los productores (y otras) ante la situación económica-financiera de debilidad que afecta a la cooperativa Cupalma, con una deuda considerable con entidades bancarias y otros acreedores.

Hay que decir que el departamento autonómico liderado por el consejero Narvay Quintero, de AHI, preguntado sobre esta situación, a día de hoy, ha declinado hacer comentario alguno.

En la misma asamblea del viernes pasado, se dio conformidad al acuerdo reciente rubricado por la cooperativa Cupalma y el comercializador Grupo Hermanos Fernández, que, tras el aval logrado en esa convocatoria soberana, se pondrá en marcha a partir de septiembre próximo, tal y como anunciaron integrantes del consejo

rector de la citada sociedad cooperativa este mismo viernes. Ese acuerdo, tal y como han indicado varias fuentes, tiene un periodo de validez largo, en torno a los siete años.

Aparte de esas cuestiones muy relevantes, todas aprobadas por amplia mayoría de los asistentes a la asamblea, el presidente de la sociedad cooperativa Cupalma, Raúl Martín, aprovechó la cita e intervino para insinuar vínculos entre los problemas de salud del director gerente de la cooperativa y antiguo presidente de Asprocan, Domingo Martín, y las críticas que hacia él ha dirigido una organización profesional agraria con representatividad en Canarias, en alusión clara a Palca-Unión de Uniones, liderada por el también palmero Amable del Corral, y la revista que esta entidad edita, Agropalca.

Dentro de ese mismo paquete, el presidente de Cupalma atacó el trabajo periodístico que sobre la actividad agrícola del plátano en Canarias viene desarrollando este periódico digital, con alusión expresa al nombre del medio.

A la asamblea general de este viernes, la celebrada en Breña Baja, asistió Domingo Martín, hasta ahora un poco alejado de la gestión diaria en la cooperativa, lo que el presidente Raúl Martín relacionó con problemas de salud y, como consecuencia, con una baja laboral.

De OPP Cupalma, cooperativa, a OPP Unión Platanera Canarias, SA Hay que indicar que la actual OPP Cupalma podría seguir operando como tal al tener más de 30 millones de kilos anuales y un número suficiente de agricultores, pero prefiere no hacerlo, como así ya se ha aprobado, para integrarse en la nueva OPP sociedad anónima: Unión Platanera Canaria. De esta manera, la cooperativa cerrará su experiencia como OPP Cupalma de varios decenios.

La sociedad cooperativa Cupalma, como entidad platanera, tuvo el año



pasado 39 millones de kilos de plátanos, solo en La Palma; por lo tanto, cumple el requisito de volumen de fruta y también el de agricultores para seguir activa como OPP.

En cambio, su consejo rector, presidido por Raúl Martín, ha preferido no hacerlo, como se reflejó en el orden del día de la asamblea general última, propuesta que ha sido avalado por la mayoría de los cooperativistas este viernes, como así ya se ha explicado. Queda por ver ahora el impacto real, si se produjera alguno, de esa decisión en los kilos producidos por los socios de la citada cooperativa. Para ello habrá que esperar un tiempo, pues la salida de una OPP hacia otra se puede formalizar todos los finales de año.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Tenerife (Tegueste):** Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060